

# La Voz de la Verdad

DIARIO CATÓLICO Y ANTILIBERAL

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 2.261 Año VII.

La correspondencia al Director o Administrador

Lugo. Jueves 23 de Noviembre de 1916.

Redacción, Administración y Talleres, Conde de Pallares, 9

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Por el Clero Rural

Fundamentos de Derecho

(Continuación)

II

Uno de los preceptos del Derecho en materia de justicia es dar a cada uno lo suyo *sum cuique tribuere*, y en materia de obligaciones que los pactos se deben cumplir, *pacta sunt servanda*, no pudiendo deshacerse por la voluntad de uno solo los contratos perfectos y consumados. Principios estos que concuerdan con la doctrina sentada en nuestro Código civil en los artículos 1091 y 1256.

Es doctrina de fe que la Iglesia es una verdadera y perfecta Sociedad, completamente libre, provista de sus propios y constantes derechos y por lo tanto distinta y no subyugada a los poderes civiles, con derecho nativo legítimo de adquirir y poseer, según claramente se desprende de los errores condenados en el *Syllabus*.

Esta soberanía y potestad de la Iglesia, reconocida por los jurisconsultos como de Derecho Divino, está sancionada en el art. 38 de nuestro primer cuerpo legal. El Estado Español, al igual de otras naciones, la ha reconocido repetidas veces, manifestándolo de una manera clara y terminante en el Concordato vigente y convenios sucesivos. (Artículos 41 y 43 del Concor. y 3.º y 4.º del Convenio-Ley).

Según la Jurisprudencia del T. S. que dice (27, diciembre 98). «Es un principio fundamental de derecho que tratándose de leyes concordadas procedentes de un pacto bilateral entre dos potestades, no cabe admitir que hayan sufrido alteración por la sola voluntad de una de las partes y en virtud de acuerdos tomados sin la conformidad de la otra; el Estado, por sí solo no puede modificarla.

Conviene tener presente que el art. 75 del C. C. dice que están «las disposiciones de la Iglesia Católica y del Santo Concilio de Trento, admitidas como leyes del Reino» por lo tanto no derogada la ley 13, tit. I, lib. 1.º de la Nov. Recopilación.

Sentados estos como principios generales, veamos ahora la justicia de la causa que defendemos.

El art. 1.º del Concordato de 1851 dice que la Religión Católica, Apostólica, Romana se conservará siempre en los dominios de S. M. C., con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los S.ºs. Cánones. Los artículos 31, 32 y 33 consignan la dotación de los RR. Arzobispos, Obispos, Clero catedral y parroquial estableciendo en el último que las curas propias, y en su caso los coadjutores, disfrutarán las casas destinadas a su habitación y los huertos o heredades que no se hubieran enajenado, y que son conocidos con la denominación de *Iglesiaríos*, *Mansos* u otros; y lo mismo la parte que les correspondiese en los derechos de estola y pie de altar.

El art. 36 dice que «Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos del culto y del Clero, se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan.»

Por este artículo, el Gobierno se ve obligado a respetar la asignación eclesiástica, no pudiendo rebajarla, antes al contrario; y aun cuando no lo dice claramente en el artículo citado se deduce del 31 que expresa: «Estas dotaciones no sufrirán descuento alguno», refiriéndose a las de los Prelados. Es cierto que en lo que afecta a las del clero rural no menciona esa expresión, pero promete aumentarlas «cuando las circunstancias lo permitan». No puede tacharse de arbitraria esta interpretación, puesto que en el artículo 43 se consigna que todo lo perteneciente a personas o cosas eclesiásticas «será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente». Y sabido es que la vigente disciplina, de conformidad con la expresada en los concilios toledanos, que también participaban del carácter de Cortes, y en nuestros antiguos Códigos, y en el Concilio de Trento, prohíbe imponer tributos a los bie-

nes eclesiásticos, lo cual se castiga con la excomunión, que el concilio V de Letrán extiende aun a aquellos que los reciben espontáneamente entregados. Bienes eclesiásticos son las rentas de los beneficios eclesiásticos; y los sacerdotes que cobran del presupuesto no reciben un salario del gobierno, sino la renta de sus beneficios, una parte de lo que producen sus bienes que pasaron a la Administración pública, de que más adelante hablaremos.

Tal es la cuestión legal. Nuestras peticiones están formuladas con arreglo a derecho. Así lo corrobora el proceder del Gobierno, cuando en la circular de 31 de julio de 1876 decía que «ni él ni el Parlamento han vacilado en consignar en la ley de Presupuestos como partida de ingresos, una cantidad igual a la cuarta parte de las asignaciones personales que con arreglo al Concordato tiene el Estado obligación de satisfacer al Clero» por la confianza que les inspira su generoso desprendimiento... y «El Gobierno, lo mismo que las Cortes, reconoce que las obligaciones del presupuesto eclesiástico nacen de una convención solemne con la Santa Sede, y que no está en su mano, por tanto, reducirlos, ni gravarlos.»

Con lo aducido hasta aquí juzgo suficientemente probado el deber que al Estado le incumbe de satisfacer íntegra nuestra dotación, la cual no puede ser legalmente retenida, gravada ni reducida; y comprendiendo así, ¿qué hace? Cambiar de nombre al descuento, llamándole donativo: «Mediante las formalidades que correspondan, se obtendrá del Clero un donativo», dice la ley de presupuestos mentada anteriormente. Pero, como nota muy bien el Excmo. Sr. López Peláez en su obra *El presupuesto del Clero*, sin formalidad ninguna se consignó como partida de ingreso el 25 por 100 de lo que al Clero se debía pagar, enviando luego la expresada circular en la que se invocaban multitud de razones para disculpar el que a la Iglesia se le exigiese tamaño sacrificio, infringiendo lo dispuesto por la Santa Sede en reiteradas ocasiones que prohíbe «cualesquiera contribuciones sobre personas eclesiásticas o sobre sus bienes o frutos, impuestos o exigidas por los legos, aun los constituidos en dignidad, la más alta, sin la necesaria autorización apostólica, (la cual aquí no había) y esto, aún tratándose de los que contribuyan o den espontáneamente (Bula *Romanus Pontifex* de Urbano VIII); ordenando las Decretales en el título *De immunitate ecclesiarum* que si alguna vez el obispo, con los clérigos, considerasen que es de tal naturaleza la necesidad o utilidad, que juzgaran conveniente, no siendo bastantes los recursos de los legos, imponer subsidios a las iglesias, los legos anteriormente mencionados recibíanlo humilde y devotamente, con acción de gracias. Sin embargo, por la imprudencia de algunos, consúltase antes de verificarlo, con el Romano Pontífice».

Por eso el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, D. José de los Ríos, contestando a la célebre circular manifestaba que «el Clero tiene sus leyes, que no puede menos de observar, sin que en su observancia falte ni a la justicia ni a la caridad, porque la Iglesia de donde emanan esas leyes está asistida por el Espíritu Santo», y continuaba «Yo, como Obispo, no me consideraba suficientemente autorizado para en nombre de todo el Clero de mi Diócesis, que lo componen 782 individuos perceptores, o mas bien acreedores del Estado, según el Concordato, y sin oírle, renunciar o ceder esa cuarta parte de nuestras dotaciones, de que ya se ha dispuesto, con la misma justicia con que un deudor acuerda no pagar a su acreedor.»

El Clero, a pesar de la dolorosa situación en que se hallaba, dió muestras una vez mas de su abnegación y por medio de sus Pastores manifestó que «cedía la cuarta parte de su dotación por el presente año» haciendo la salvedad (el de Lugo,) de que: «al hacer esta donativo pedía fuesen eximidos de él los Curas, Economos y Coadjutores, cuya dotación no pasase de 4.000 reales, inferior seguramente a la del último portero de oficina.

Continuó el Gobierno, por medio de circulares, exigiendo dicho donativo o cesión y el Clero, aunque

## NUESTRO REGALO A LOS SUSCRIPTORES DE La Voz

Ciento cincuenta y dos premios en el n.º 50.464

En obsequio a nuestros apreciables suscriptores y a los que se decidan a serlo, hemos acordado sortear las siguientes participaciones de la Lotería Nacional, correspondiente al próximo sorteo de Navidad.

Dos participaciones	de 10 pesetas.	20
Cuatro participaciones	de 5 pesetas.	20
Catorce participaciones	de 2 pesetas.	28
Ciento treinta y dos participaciones	de 1 peseta.	132

Total. 200

### CONDICIONES

Son las siguientes:  
Para tener derecho a cualquiera de estas participaciones se necesita tener abonado hasta el día 30 de noviembre, tratándose de suscriptores de la capital o hasta el 31 de diciembre de los suscriptores de fuera.

Además de este requisito es necesario para entrar en el sorteo que el interesado nos pida un billete que le será entregado si lo solicita personal o remitido por correo si envía el franqueo necesario, a no ser que prefiera que aquí le reservemos el billete, en cuyo caso, para mayor seguridad publicaremos en el periódico el número del mismo.

Quien se suscriba tendrá derecho a tantos billetes como trimestres satisfaga. Por cada trimestre que se abone del año 1917 habrá derecho a otro billete.

NOTAS.—El plazo para recoger los billetes expira el 19 de diciembre, día en que tendrá lugar el sorteo a la hora y en el local que se anunciará oportunamente. El día 20 publicaremos los nombres de los suscriptores que resulten favorecidos con las participaciones.

Los que resulten favorecidos por la Lotería, podrán recoger en esta Administración lo que les corresponda según las participaciones que posean.

con repugnancia, fué accediendo a fin de que no se le tachase de avaro o antipatriótico, hasta que en 1880 el Episcopado colectivamente manifestó que no se dejaría de hacer un nuevo sacrificio en favor de la Nación «supuesto el beneplácito de Su Santidad», y contando con que el donativo fuese gradual según las respectivas dotaciones, y a lo sumo, en la proporción que se hace el descuento a las clases activas que cobran del Tesoro sin las cuales condiciones su conciencia no les permitía en manera alguna acceder a descuento o donativo de ningún género». Con todo eso y las continuas protestas de varios Prelados el ministro de Gracia y Justicia volvió con su acostumbrada petición, lo cual hacía por pura fórmula, por cuanto el donativo se solicitaba después de consignarlo como partida de ingresos en los presupuestos generales, y lo hacían efectivo en ocasiones sin esperar la contestación, y no contentándose ante la resistencia del Episcopado.

Todo esto se presta a muchas y muy amargas reflexiones.

Mas desde, 1890, como hemos dicho, ni aun esta fórmula se ha guardado; y diciendo que era un donativo del Clero, se dejó de entregarle una buena parte de lo que se reconocía por suyo, sin consultar con él, sin saber si quería hacer la donación; mas aún, sabiendo que no quería hacerla.

Será, pues, un donativo el descuento del Clero; pero al modo, como dice el Excmo. Sr. Peláez, que era una limosna el puñado de monedas que Gil Blas de Santillana entregó al mendigo que en el camino de Peñafiel se las pedía apuntándole con una escopeta. Es lo del verso famoso

«Si pasais, perdeis la vida;  
y si no pasais, tambien.»

### Impresiones

El impuesto sobre alcohol trae revueltos a los que tienen interés en esa industria y la explotan en gran escala, porque los pequeños no están organizados para hacer bulto ni armar escándalos como el producido hace pocos días en una de las secciones del Congreso en que se habían reunido varios diputados y los comisionados de las provincias vitivinícolas. Es de todos modos un tema industrial, importante, en el que parece tener razón el último que habla. Como que, según ha dicho un escritor, el tema es complicado y abarca mucho:

por de pronto, es un problema de tributación para el Gobierno, de vida para algunas industrias, de higiene en lo que afecta a la composición de los vinos, agrícola por la primera materia que ha de alimentar esa industria, nacional en lo referente a la defensa de los intereses propios o los extraños etcétera, etc.

Otro de los temas que más interesa estos días es la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento, que lucha, al parecer, con la oposición de las minorías para su aprobación. Fomento, renacimiento, regeneración, como quiera que se denominen el propósito y la obra de utilizar las energías intelectuales y los productos naturales de nuestro país, es lo cierto que hace mucho tiempo que esa obra debió emprenderse y que hoy se siente mas y más la necesidad imprescindible de ella, pues la actual guerra, y las consecuencias en todos los órdenes que la seguirán, es, a mi juicio, la escuela práctica más grandiosa en la que nuestros políticos y nuestros hombres pensadores pueden educarse y seguir luego caminos más seguros y descubrir más amplios horizontes para intentar en España algo nuevo, algo extraordinario, que le haga salir del grado de postración en que, las bajas pasiones de unos y la apatía de los otros, la tienen en la actualidad.

Los ejemplos de lo que en el centro y Norte de Europa han sabido hacer la química, la agricultura y la industria—decía el escritor antes mencionado—producen en el ánimo tanta honda impresión, tan natural y penoso contraste entre lo que otros saben sacar del estudio y de la tierra y lo que nosotros no sacamos, que al mirar más allá de las fronteras y volver luego la vista hacia nuestros hogares nos preguntamos, sin poderlo remediar, si este pueblo y éste suelo tan rico en criaderos minerales, tan abundante en sierras y montes bravos, tan pródigo en plantas, flores y frutos exquisitos con amplio litoral, con una producción privilegiada de vinos y aceites en las cuencas de sus grandes ríos, con tanto dinero para los empréstitos y múltiples juegos bursátiles; si esta nación, que cuanto más desangrada y hundida está, tantos mayores alientos cobra y osamenta para levantarse, no podría entrar de lleno en el campo de actividad de las demás, renunciando de hecho, para ello, a la vida fantástica del político callejero que tanto tiempo consume en balde, a

toda clase de perturbaciones interiores atizadas por manos viles que no miran más que a sus intereses particulares y que tanto nos desprecian, a los vanos estudios ideológicos, y dedicándose con alma y vida a trabajar en cuanto sea productivo, serio, remunerador y digno del espíritu y necesidades de nuestro tiempo.

El ministro de Fomento, en el discurso expositivo de su plan, dijo que España siempre había tenido arraigado el ideal de su prosperidad, de su reconstitución y de su engrandecimiento, y que si no lo había logrado no podía culparse de ello al pueblo. Huelga el comentario; que lo haga para sí ese buen pueblo que trabaja, paga, y calla, sin provecho ni beneficio alguno para él.

Estas impresiones pertenecían de hecho a lo que ha dado en llamarse política, confundiendo con el arte de gobernar la pugna de intereses personales en que se disputan algunos caballeros las prebendas del Estado y la influencia con que se resuelven los negocios, pero, en fin, dejando la política a un lado, vamos a dedicar dos líneas a un asunto que no queremos, ni debemos pasar por alto, aunque en sí no merezca otra cosa que el desprecio de todo buen patriota y de todas las personas cultas de la nación.

Un escritor de esos que, sin duda cegados por el oro inglés, se dedican a hacer en *El Liberal* una vergonzante campaña de intervención y de simpatías a Francia y sus aliados; de esos que entonan alabanzas a los pseudo-intelectuales que faltos de patriotismo, se van a recorrer las líneas de batalla francesas y desconocen en cambio la situación de nuestros campamentos africanos donde luchan miserable e ignoradamente millares de soldados españoles, uno de esos escritores, repito, pedía que las mujeres españolas (olvidándose de María Pita, de Agustina de Aragón etc.) escribiesen a los franceses, que en las líneas del Somme y bajo los muros de Verdún luchan por el progreso y la civilización, y mandándoles sus fotografías les alentasen a continuar en lucha heroica.

Otro escritor, (al que tampoco llamo español porque no creo sea acreedor a este hermoso nombre) el Sr. Araquistain, propone que con objeto de mantener vivo el entusiasmo y fomentar de paso los alistamientos se envíe a los legionarios españoles del ejército francés un gran regalo de Navidad en nombre de España.

¡Indignante generosidad!  
¿Qué dirán de ella nuestros heroicos soldados que en Africa luchan por el prestigio y el engrandecimiento de la Patria, sufriendo los sinsabores de una guerra amarga y sublime para la que no hay nunca alabanzas ni piedades?

Ellos no merecen siquiera ese regalo ni ese recuerdo que los patriotas invertidos, al estilo del Sr. Araquistain, reclaman para los mercenarios sin conciencia de sus deberes, indignos de pertenecer a nuestra raza y de que jamás les sea dable volverse a cobijar bajo la bandera de España.

¡A que extremos conducen las filias y las fobias!...

H. T.

## Balance de las operaciones

Rumania

Los rumanos en el oeste de la línea de la Transilvania, ante el ataque alemán por el valle de Giul, viendo que no podían contener el empuje enemigo en todos los sectores, y menos al sur del desfiladero de la Torre Roja por donde éste se desarrollaba con más violencia, decidieron tomar la ofensiva por los sectores vecinos a ambos lados. De ahí las luchas de Orsova, cerca de la Puerta de Hierro. Más ahora, están en franca retirada las tropas rumanas por todos los sectores, y ya pisan la llanura válica los soldados de Falkenkayn.

Los alemanes salieron de los desfiladeros a la llanura a pesar de la gran resistencia del ejército rumano, casi todo él reunido en el occidente por haber sido sustituido por los rusos en el frente de Siebenburgen. Como en forma, llegaron los germanos a la llanura por el

valle de Jiul teniendo a su izquierda el ferrocarril de Turgu-Jiul y a su derecha la línea férrea de Orsova a Craiova.

Por el valle del Oltu siguen desarrollándose las operaciones de invasión de Rumania, habiendo llegado los germanos a la carretera de Calimanesti a Sutei.

En el valle de Prahova hay que señalar una reacción ofensiva rumana al noroeste de Campolung, ofensiva desgraciada, pues fueron los aliados rechazados.

¿Dónde está la ayuda de la Entente y en especial de Rusia, al reino de Rumania? Nada se ve que pruebe eficazmente la solidaridad de los países aliados y que Rusia haya comprendido su interés en evitar la victoria de Alemania y Austria. El sustituir a los rumanos en una parte del frente para permanecer ociosos, o para atacar débilmente por Tolgyes, cuando la orilla del Danubio hacia Vindin es abandonada por los rumanos de oeste a este, y los germanos luchan en la Valaquia y en pocos días bicieron diez y nueve mil prisioneros no es mucho para preguntarla.

### Macedonia

Consuélese los aliados y aliados-filos con la toma de Monastir. La plaza no ha sido tomada a viva fuerza. Búlgaros y germanos la abandonaron sin ser molestados por el enemigo. Claro es que la evacuación de la plaza se ha debido al movimiento envolvente efectuado por los serbios.

Valor estratégico de esta conquista? No es grande. Aislada, sin vías de comunicación, en comarca pobre, únicamente puede servir de aliciente a los serbios que ya ven reconquistado un pedazo de su territorio que tenían desde la última guerra balcánica, y como punto de convergencia de las fuerzas de Sarraíl y las de Italia que operan en Albania, si éstas fuesen de importancia, y el enemigo que hubiese que batir estuviese al oeste y no al norte y este de la plaza.

Retirados los germanos a nuevas posiciones a esperar refuerzos que ya empezaron a recibir, los aliados hubieron de ocupar Veklina, al norte de Monastir, que igualmente fué evacuada por aquellos.

### En los demás frentes

No todas son forjas para los aliados en Occidente. La ofensiva franco inglesa entre el Ancre y el Somme encuentra cada día mayor resistencia. El avance inglés al norte del Ancre, fué seguido de un contraataque alemán que lo contuvo. Al sur de dicho río los ingleses se apoderaron del pueblo de Grandcourt, pero los alemanes recuperaron la parte oeste del pueblo, e hicieron mil prisioneros, a seguida de un furioso ataque aliado que se efectuó en un frente de doce kilómetros y que como único éxito se había podido apuntar la toma de Grandcourt.

Conquistaron los italianos algunas posiciones en el Carso.

En Rusia no ocurre nada nuevo.

DON DARIO.

### En la Catedral

La fiesta de Santa Cecilia

A pesar de los apremios de tiempo con que fué organizada, celebraron ayer los músicos de esta ciudad en honor de su excelsa Patrona Santa Cecilia una fiesta religiosa que revistió los caracteres de una verdadera solemnidad.

Eran las once de la mañana, y las naves de nuestra Basílica hallábanse ocupadas por numerosos fieles que, así se quisieron asociar a esta manifestación espléndida de fe en obsequio de la gloriosa Patrona de los músicos.

Hermoso resultó, en verdad, este acto de unión, de solidaridad entre los músicos y la Religión. Y ciertamente, si las Bellas Artes son esplendores que irradia la Belleza increada, envolviendo en oleadas de luz refulgentísima a la creación entera, ¿qué mucho, el que los artistas verdaderos, los que saben sentir los dulces efluvios de la belleza, dirijan su mirada a Dios para buscar en El la inspiración que crea esas maravillas, obras de arte que fueron y serán el asombro de todas las generaciones?

Por eso los artistas más genia-

**E. PARDO DE ANDRADE**  
ESPECIALISTA EN Partos y Enfermedades de la Matriz  
FIORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1-V CONVENCIONALES PARA FORASTEROS  
LA CORUÑA. Real, 18-Teléfono, 234.

les fueron hombres profundamente religiosos; y es que la Religión venero riquísimo, raro luminoso que irradia luz esplendorosa que alumbraba las inteligencias y fecundiza el corazón para hacerles sentir las verdaderas bellezas de la creación.

Y Murillo en su admirable cuadro de la Purísima; Miguel Ángel en su portentosa obra, Moisés; Mozart, Gounod y tantos otros artistas de renombre universal supieron beber en la Religión las cristalinas aguas que fecundizaron su ingenio para crear esas obras que los hizo inmortales.

La capilla y orquesta de nuestra Catedral y todos los demás músicos de esta ciudad no quisieron ir a la zaga de ese movimiento religioso de los grandes artistas y la fiesta de ayer fué una prueba palmaria de su religiosidad y de su fe.

En el trascurso, junto al altar del Buen Jesús se colocó en altar portátil la preciosa imagen de Santa Cecilia, adquirida por suscripción por los músicos de esta ciudad, y hermosamente adornada.

Celebró la misa el dignísimo arcipreste de nuestra Catedral, señor D. Inocencio Portabales, asistido por los beneficiados señores D. Manuel Somoza y D. José Orviz.

La capilla y orquesta de la Catedral con valiosos elementos musicales de esta ciudad interpretó de un modo irreprochable la magnífica misa en *mi bemol* del inmortal Eslava.

El Sr. Magistral que es un verdadero *amateur* de la música y que sabe sentir e interpretar lo que canta, cantó con su muy bien timbrada voz la parte de bajo obligado en la referida misa y una hermosa *Ave Maria* al *Ofertorio*, del M. Piñero, que causó excelente impresión en todos los concurrentes al acto.

Terminada la misa, la orquesta ejecutó admirablemente la *Marcha Pontifical* de Gounod.

Nuestra entusiasta felicitación a los músicos de Lugo y de una manera especial a los organizadores de la fiesta el distinguido maestro Sr. Basadre y el competente organista Sr. Rodilla. La fiesta de ayer será de grato recuerdo para todos los que asistieron a ella.

## Alemania contra Inglaterra

El *Demócrata*, de Lausanne, publica lo siguiente:

«Hemos anunciado últimamente que el nuevo Ejército alemán que se organiza no estará destinado a reforzar los diversos frentes, sino que operará como masa de choque sobre uno de los puntos del frente, el más vulnerable y cuya perforación ofrezca las mayores ventajas estratégicas y políticas. Creemos poder afirmar, contrariamente a las suposiciones de «National Zeitung», que la entrada en línea de este nuevo Ejército alemán de millones de hombres no tendrá por efecto la prolongación de la guerra dos o tres años sino que servirá para una formidable ofensiva, con un objeto, la costa de Calais, ofensiva combinada con una operación naval de gran importancia, que tenderá a aislar a Inglaterra del Continente y será precedida de una actividad terrible de los submarinos. Además se intentará un desembarco en la costa inglesa.—Hallet.»

## En Orense

Lemplos derruidos

Debido al huracán desencadenado días pasados, se desplomó la torre de la Iglesia parroquial del pueblo de Forja, perteneciente al partido de Ginze, en la provincia de Orense.

Al desplomarse la torre, gran número de piedras de ella cayeron sobre la techumbre del templo, hundiéndola.

Las paredes de éste sufrieron también graves daños, habiendo necesidad de proceder a su demolición para evitar posibles desgracias.

En Celanova la furia del viento derribó el antiguo santuario de la Virgen de la Encarnación, Patrona de aquella villa.

Solo quedó en pié el ábside, sobre el que descansa el altar, donde tiene su trono la milagrosa imagen, tan querida de los celanovenses.

El viento, que convirtió en un montón de ruinas el resto de la venerada ermita, hubo de respetar, milagrosamente, la imagen de la Virgen.

## Suscripción para el monumento nacional al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles Señores suscriptores

Pesetas.  
Suma anterior. 1.272'15

Sres. D.:  
Excmo. Sr. Marqués de Villaverde de Limia (difunto) 1  
José Gabriel González Somoza (difunto) 1  
Irene Neira y Gayoso, (id.) 1  
Ramón Pedrosa y Porras, (id.) 1  
Ascensión Ulloa y Setole de Novoa, (id.) 1  
Carlos Pedrosa y Ulloa, (id.) 1  
Pedro López y Vázquez, (id.) 0'50  
Mercedes Camoiras (id.) 0'50

Total 1.279'15

## EN FINISTERRE

### Nueva estación radio-telegráfica

La posición de Finisterre, ese trozo de costa semejante a un navío dispuesto a partir hacia América, según expresión de Vázquez de Mella, es por demás envidiable, pues constituye uno de los puntos más estratégicos de la navegación mundial, y reconociéndolo así, sin duda, la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, ha instalado en la cumbre del monte Facho, 243 metros sobre el nivel del mar, una estación de las denominadas costeras, cuyo mástil de 80 metros parece ser el único palo que podría llevar dignamente ese «navío» gigantesco.

La potencia de los transmisores es de 5 kilowatts en el primario del transformador; se produce la corriente en la estación por medio de un dinamo acoplada a un motor de gasolina de 10 HP. La onda normal de la estación es de 600 metros, pudiendo variar, sin embargo, entre los límites de 80 y 4.000 metros; su radio de acción garantizado es de 400 kilómetros, a pesar de lo cual, comunica con gran frecuencia, en favorables condiciones, a distancias mayores de 1.000 millas, y aun se ha dado el caso por dos veces, de poder cambiar radiogramas con la estación de Cape Race, en Terranova.

## Crónica judicial

Una estafa

Descansó ayer el tribunal del jurado para dejar lugar a dos juicios que se vieron ante el tribunal de derecho.

El primero por el delito de estafa, y procedía del juzgado de Fonsagrada.

El procesado Gabriel Rodríguez Chacón vecino del lugar de Fondo de Vila en Ibias (termino de Cangas de Tineo), simulándose dueño de las fincas *Palleiros* y *do Moreno* vendió a D. Pedro Pérez Muñiz, de Luña, dichas fincas con pacto de retro y por el término de cinco años, y en la cantidad de 1.625 pesetas.

La escritura en que se hizo constar dicha venta se otorgó en la villa de Puebla de Navia de Suarna, ante el notario D. Antonio Fernández, el 20 de julio de 1896.

Las fincas citadas son de la propiedad de la Sra. D.<sup>a</sup> Aurelia Sanmartino, de esta capital.

El ministerio fiscal representado por el Sr. Prado Mañobre, pidió para Gabriel la pena de dos meses y un día de arresto, más 2.500 pesetas de multa.

Defendió el Sr. Gayoso Lois.

Por dos chicos

Tiberio Lago y José Vergara, eran dos buenos amigos y vecinos, que porque rieron y se pagaron dos chicos, uno hijo del primero y sobrino del segundo el otro, hubieron de disputar llegando Vergara a asestar dos puñaladas que tardaron en curar 18 días, a Tiberio.

También acusó el Sr. Prado Mañobre que pidió para el procesado dos meses y medio de arresto.

El Sr. Gayoso Lois aboga por la absolución.

En los talleres de LA VOZ DE LA VERDAD se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

## La Entente imitadora de Alemania

Gustavo Hervé dice en «La Victoire» que en Francia hay miedo a proyectar la movilización civil, porque, aunque no se diga, desagradada confesar que se imita a los alemanes.

«Imitar a los alemanes?»—pregunta Hervé.—Pero ¿si no hemos hecho más que eso desde que empezó la guerra? Ellos cavaron trincheras profundas protegidas por alambradas; al cabo de tres meses, nosotros empezamos a hacer lo mismo. Inventaron los alemanes el empleo en masas de la Artillería pesada, dirigida por aeroplanos, y lo mismo hemos comenzado a hacer nosotros; convirtieron las ametralladoras en el arma más terrible de la Infantería, y nosotros hemos acabado por imitarlos; fabricaron gases asfixiantes, y nosotros también los hacemos ahora; emplean lanzallamas, y nosotros también; y como sus soldados no tuviesen cascos, tampoco los tendrían los nuestros; si ellos no hubiesen adoptado desde hace cincuenta años para la campaña uniformes de colores poco visibles, probablemente usarían nuestros soldados todavía el pantalón rojo.

Desde hace veintiocho meses no hacemos otra cosa que copiar a los vlemar s. «Por qué los reparos de imitarlos en la movilización civil, si ha llegado el día de copiar su pan K, del que tanto nos hemos burlado, sus bonos de azúcar y sus días sin carne objeto de nuestras burlas ingeniosas? Lo que yo creo es que se nos debe aconsejar que imitemos a los alemanes ahora y después de la guerra; que nuestros Bancos, en lugar de exportar sus capitales, como lo hacían, los consagren a fecundar las industrias nacionales; que nuestras Compañías de navegación imiten la audacia de las alemanas; que nuestros puertos sean copia de los alemanes; que nuestras industrias apliquen también los métodos de las de ellos y que nuestros grandes comerciantes aprendan de los germanos la manera de conquistar para nuestro comercio los mercados del mundo. Debemos imitar a los alemanes, porque, declarémoslo, somos incapaces de imaginar nada por nuestra cuenta.

Ha llegado la hora en que va a ser necesario que todo el mundo se prive, que todo el mundo se fastidie. Ha llegado la hora en que es preciso que el Gobierno se arregle para asegurar a todos lo indispensable a riesgo de privar a ciertas gentes de sus cosas superfluas y de sus comodidades.

El azúcar y la leche escasean; no se puede tolerar que los ricos, a pesar de ello, coman pasteles hasta no poder más. Bienestar y lujo para los de detrás del frente, cuando en las trincheras nuestros soldados están en el lodo, con el agua hasta el pecho, expuestos a cada momento a una muerte terrible?»

## EN LA ESTACIÓN

### Robo de una maleta

En la estación del ferrocarril ocurrió un robo, al paso del tren correo.

Viajaban en el tren correo ascendente con destino a Cádiz, ciento y pico de individuos de diferentes nacionalidades. Naufragos de buques echados a pique por los submarinos alemanes en las proximidades de Galicia y que desembarcaron hace día en La Coruña.

Mientras no llegaba el tren descendente que traía algún retraso, un mozo de la estación llamado Ramón, tenía encima de uno de los bancos del andén, una maleta de la propiedad de un viajante de comercio. Momentos antes de salir el tren ascendente, vio que la maleta había desaparecido, y sospechando que alguien se viajase en el convoy próximo a partir la hubiese llevado, acompañado de otros varios mozos montó en el tren en busca de la maleta robada y de los autores de la sustracción.

Las pesquisas dieron resultado, pues al poco tiempo escondidos en el retrete de un coche de tercera, encontraron a dos sujetos que estaban desvalijando la maleta.

Los desconocidos al verse descubiertos, se abalanzaron sobre los mozos, trabándose una lucha a brazo partido, que terminó con la presencia de la Guardia civil de escolta del tren que detuvo a los ladrones, conduciéndolos a la cárcel de esta ciudad, donde quedaron a disposición del juez Sr. Freire Marquina.

Uno de los detenidos es natural de Boston (Estados Unidos) y el otro es de nacionalidad inglesa, y ambos pertenecían a la tripulación del vapor *Columbia*.

Ayer prestaron declaración ante el juez por medio de una distinguida personalidad conveña nuestra que se ofreció desinteresadamente a ser intérprete.

Chocolates Brandariz, son preferidos por el público.

## BOLETÍN RELIGIOSO



**Calendario**  
Jueves, día 22 del mes y 328 del año; restan, 38.  
Semana 47.<sup>a</sup>  
Sol: sale a las 7.9 pónese a las 4.53.  
Luna: sale a las 16.24 y pónese a las 2.1.

**SANTOS PARA MAÑANA**—Crisógono y Felisimo, mrs.; Protasio, ob.; Ponciano, abad; Juan de la Cruz, cf.; y Flora y María, vírgenes.

La Misa y Oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**  
**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES**  
«Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, p ara reparar las injurias que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»  
Os las ofrezco, en especial para que sean remedadas las ánimas del Purgatorio.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Ofrecer sufragios, oraciones y limosnas para las ánimas.

## Para el monumento al Corazón de Jesús

La colecta de las señoras de Lugo. Pesetas. Suma anterior. 545'90

Sres. D.:	Pesetas.
Antonio Alba.	0'05
Pilar García.	0'05
Concepción Santamarina.	0'05
Aquilino García.	0'05
Una devota.	0'25
María Regueiro.	0'05
Teresa Martínez.	0'10
Rosa Fernández.	0'05
Manuel González.	0'05
Domingo González, (difunto).	0'05
Benita Castro.	0'10
Manuel Castro.	0'10
Dolores Llamas.	0'25
María López.	0'05
Benito López, (difunto).	0'05
Antonio Gómez.	0'15
Bernardo Gómez.	0'10
Juana López.	0'10
Josefa Toirán.	0'10
Felipe Toirán.	0'10
Dolores Vila.	0'05
María Vila.	0'05
Dolores Abujín.	0'05
Francisco Abujín.	0'05
Asunción Vila.	0'05
Castora López y sus difuntos.	0'20
Juan Novo, (difunto).	0'05
Concepción Méndez, (difunta).	0'05
Isabel Méndez.	0'05
Carmen Novo.	0'05
Isabel Novo.	0'05
Vicenta Gómez.	0'25
Carmen Dumas.	0'30
Francisca Dumas (difunta)	0'10
Carmen Bolaño, (idem).	0'10
Isabel Pérez.	0'05
Faustina Varela.	0'05
Elvira Gómez.	0'10
Manuel Reino.	0'10
Ricardo Dongel, (difunto).	0'10
Baltasar Dongel, (idem).	0'10
Candida Gómez, (idem).	0'10
Antonio Vázquez.	0'15
Elvira Taboy.	0'15
Manuel Irimia.	0'25
Antonio Rivas.	0'15
Josefa Lence.	0'15
José Lence.	0'10
D. C. y sus difuntos.	0'30
Leopoldo Mármol y sus difuntos.	0'50
José Neira.	0'15
Ermitas Regal.	0'10
Manola López.	0'05
Dolores Iglesias y sus difuntos.	0'50
Jesús Lois.	0'05
Pura Lois.	0'05
Dolores Lois.	0'05
Valentín Lois, (difunto).	0'05
Manuela Valcárcel, (difunta).	0'05
María Casanona.	0'10
Consuelo Díaz.	0'05
José Fernández.	0'05
José Díaz.	0'05
José Díaz.	0'05
Total.	552'85

## En San Froilán

Magníficas y llenas de sana doctrina son las pláticas que en la novena de La Medalla Milagrosa está pronunciando el P. Escibano.

María en sus relaciones con Dios y con los hombres es el tema general que estos días está abordando, con notable acierto, el elocuente orador.

Anoche, nos presentó a María como madre según la desea nuestro corazón, madre todo abnegación, todo sacrificio, todo amor pero amor puro, desinteresado y nobilísimo, amor que busca con verdaderas ansias el bien del objeto amado. Y si al sacrificio se contesta con sacrificio y al amor con amor, los que se precian de verdaderos hijos de la celestial Señora deben manifestarlo prácticamente obrando en consonancia con la voluntad de Dios, para de esta manera asemejarse a Jesucristo y poder reinar con El entre los esplendores de su gloria.

## Del Ayuntamiento

Por los Recaudadores de impuestos del Ayuntamiento de esta capital, han sido nombrados con fecha 13 del corriente auxiliares de los mismos, D. Antonio López Fernández y D. Joaquín Rivas Varela ambos vecinos de esta capital.

A los músicos de la Banda Municipal se les va a dotar de un capote. Buena falta les hacía.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Los que viajan

Llegó de La Coruña el comandante de Estado Mayor Sr. Villamil.

—Regresó a su casa de Puebla de Tribes (Orense), completamente restablecido, D. Felipe Pérez, operado recientemente de hernia en esta ciudad por el acreditado tocólogo cirujano D. José Pardo.

—De la misma capital llegó el abogado D. Jesús López Otero.

—Se encuentra en Lugo nuestro querido amigo el oficial de la Subcursal del Banco de España en Sevilla D. Eduardo de Ron y Pardo.

—Regresaron a Lugo las gentiles señoritas Loreto y Luz Martínez Morales.

## La Junta de Subsistencias

Ayer quedó constituida en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias.

Asistieron el Alcalde Sr. López Pérez, el Presidente de la Audiencia y el Delegado de Hacienda.

## SIN TELEGRAMAS

Continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Madrid. Tampoco hoy hemos recibido nuestras conferencias telegráficas que nos remite *Prensa Asociada*.

Únicamente recibimos el siguiente despacho:

Madrid, 22-3.—Dicen de Ko nigwsterhausen que, en la región del Somme, según el comunicado de Berlín, debido a la intensa niebla la actividad de la lucha fué escasísima.

Los germanos búlgaros han ocupado Cratova, en Rumania, en la llanura de la Valaquia.

## CULTOS

**Adoración Nocturna.**—En la Santa Iglesia Catedral Basílica: Día 23.—Turno San Luis.

En sufragio de D. Juan José Arias (q. e. p. d.), socio honorario. Día 25.—Turno San Pascual. En sufragio de D.<sup>a</sup> Ubaldo Ulloa viuda de Armas (q. e. p. d.)

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal en el día de ayer:

**Nacimientos.**—Jesús María Vázquez Mera, en Orbazay.

**Defunciones.**—Severo Franco Romero, de 20 días, en Lugo.

## Una velada en Vivero

De «Verdad y Justicia», periódico de Vivero, faltaba el final de su afiligranada impresión—publicado en su número del domingo último—referente a la simpática velada que la filiaciente y entusiasta sociedad católica lundinense «Brisas del Masma» celebró en los últimos días del próximo pasado mes.

Hasta que todos los periódicos de la pintoresca y coquetona ciudad no dieron su fallo, no he querido emporronar estas cuartillas. En ellas, lector indulgente, tal vez observes demasiada tosquedad y en su contesto excesiva pobreza de lenguaje, pero no dudes que la imparcialidad será el faro que las guía y la justicia el grado último de saturación.

Y esclavo de esta formal promesa, comenzaré por el recibimiento dispensado a los que por unas horas han sido dignos huéspedes de la hidalga cuna del inmortal Pastor Díaz.

El recibimiento ha sido un tanto frío. El haber llegado a Vivero mucho antes de la hora señalada y cierta indiferencia en una gran parte del pueblo que no quería verse nuevamente defraudado, han sido las dos únicas causas. Sin embargo; el Ayuntamiento, con su alcalde a la cabeza, los Exploradores, la Sociedad «Juventud Católica» y un

UN EX-VIVARIENSE.

# L. GASALLA MÉDICO-OCULISTA

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT DE PARÍS  
CONSULTA, OPERACIONES Y GRADUACION DE LA VISTA  
Horas: de 10 a 12 y de 3 a 4  
Avenida de Moret, 2-2.º (Puerta de la Estación) LUGO

# José Lomas Díaz MÉDICO-CIRUJANO

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 5  
:: RUANUEVA, 63.--Lugo. ::

Chocolates Brandariz, son preferidos por el público.

**JOSÉ PARDO ALFONSO**  
MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
Socio de número de la Ginecológica española.  
Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid.  
Ex-médico del Hospital militar de Burgos.  
Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, **especialmente contra la avariosis**, en la que se practica previamente el análisis de la sangre.  
Reacción de **Wasserman** los días 1.º y 15 de todos los meses.  
Consulta: de 10 a 12 y de 2 a 4.—SAN ROQUE, 11.

**MISCELANEA**

**-TODA-** persona que quiera comprar barato visite el **GRAN SALDO**, Armañá, 3 y 5.  
E to mes R galo de una magnífica manta de lana.  
PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS.

**Lotería Nacional**

Habiendo adquirido la Administración de LA VOZ DE LA VERDAD el billete número 50.464, para el sorteo de Navidad, lo pone en conocimiento de sus suscriptores para que soliciten con tiempo las participaciones que deseen en dicho número.

El directorio de la Diócesis para 1917.

En la Sacristía mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica está a disposición del Clero, el directorio para el año próximo venidero de 1917.

**D. Emilio Ortuño**

Estuvo en La Coruña a despedir a una sobrina suya que embarcó para La Habana, el ex-director general de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño.  
Ayer pasó para Madrid.

**Os Amigos da Fala**

La Hirmmandade de Amigos da Fala de Villalba quedó constituida por los siguientes señores:

D. Santiago Mato, Conselleiro primero, D. Plácido Peña, Conselleiro 2.º, D. Antonio García Hermida, Secretario; D. Enrique Canto, Tesorero; D. Luis Campos y D. Manuel García Olano, Vocales.

**«Licor del Polo»**

¿Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos? Si usaran a diario el «Licor del Polo», fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta masticación.

**Gobierno militar**

Los reclutas que hayan de hacerse de cuota antes del día 30 de diciembre próximo, deberán aprender la instrucción en la Escuela militar oficial de esta plaza a la mayor brevedad, para adquirir el certificado de aptitud, sin cuyo requisito no podrán disfrutar aquellos beneficios; advirtiéndose que con el fin de que tengan tiempo de aprender dicha instrucción, la próxima concentración no será probablemente en el mes de enero como en años anteriores.

**Una denuncia**

Juan Aldariz Prado, vecino de Outeiro en este término, denunció a la Guardia civil del puesto de Friol, que le fueran hurtadas 30 haces de nabos y cuatro grandes castaños.

De las averiguaciones practicadas por la Benemérita, resulta que se trata de una venganza de Aldariz, que, pretextando que el perito agrícola que hizo las particiones de la herencia con sus hermanos, le había engañado, denunció a sus cuñados, sobrinos y a los carreteros y amigos que fueron a ayudar a aquellos en las faenas agrícolas realizadas en aquellas fincas.

Estas no resultan ser de la propiedad de Aldariz.

**Matadero**

Ayer se sacrificaron en el Matadero público 12 reses vacunas.

**Pescado**

Entraron en la Plaza de Abastos 1 bulto de pescado.

**Yegua extraviada**

Se ruega a la persona que conozca el paradero de una yegua negra, calzada de la pata trasera derecha, con una estrella blanca en la frente y de seis cuart a de alzada que se le extravió el pasado día 14, a las tres de la tarde al Sr. C rra de Santa María d. Narón en el ayuntamiento de Puertomarín se sirva comunicarlo a dicho señor, quien gratificará y abonará todos los gastos ocasionados.

También puede darse aviso en la Administración de este periódico.

**Colocación**

Se desea un guarda jurado para la finca que posee en la provincia de Orense Ayuntamiento de Cales Lagarín o el Sr. Conde de Villapán prefiriéndose al licenciado de la guardia civil sin familia, siendo condición precisa que tenga buenas referencias y personas que respondan de su conducta. Diríjase al P. Guardián del Convento de Franciscanos de Lugo, o al Sr. Conde de Villapán (Orense) Lagarínos.

**Pérdida**

Se gratificará a la persona que haya encontrado unos impertinentes extraviados ayer desde la Calle Caste ar a a catedral.

En esta administración darán razón.

**OÍDOS** Calma dolor en el oído y cura supuración en 4 días. Oto-analgessima Orive.

**Interesante a las Señoras**

Permanecerá en Lugo, hospedándose en el Gran Hotel Méndez Núñez los días 28, 29, 30 por la noche, el viajante de los importantes almacenes de Madrid.

**La Gloria**

Plaz. de Santa Cruz 3 y Provincias 8.

Presenta un extenso muestrario en lana, seda, paños y felpas.

Lo más nuevo en confecciones, trajes, faldas, blusas, abrigos de paño, terciopelo, felpa y piel.

Un grandioso y variado surtido en peletería.

La exposición estará abierta de nueve a una de la mañana y de dos a nueve de la tarde, en dicho gran HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, el 28, 29 y 30.

Solo 3 días

No dejen de visitarla

pues encontrareis las señoras lo más selecto de la moda parisien.

NOTA.—Este viajante no tiene inconveniente en vender los modelos.

**Venta**

A voluntad de su dueño se vende la casa número 84 de la calle de la Ru-nueva.

Informarán en la misma calle número 22 bajo.

**Los valencianos**

Arboles frutales de Aragón, de todas clases.  
Despacho, RONDA DE LA CORUÑA, 17.

**GRAN COMERCIO**

**LAS AMÉRICAS**

Almacén de Ultramarinos finos  
Depósito de los afamados aguardientes y vinos del Rivero.

**Abraides y Comp.ª**

8, REINA, 8.



**REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA**  
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORS REUMÁTICOS.

**NOTAS ÚTILES**

**SERVICIO DE YRENES**

**ASCENDENTES**

Mensajerías, de Lugo a Monforte, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase: salida a las 6.40.

Mercancías, de Curtis a Lugo, con 3.ª clase, llegada a las 9.57.

Correo de Coruña a Madrid, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase: llegada a las 12.20; salida a las 12.39.

Rápido, con 1.ª clase: llegada a las 15.31, salida a las 15.36, los lunes miércoles y viernes.

Ganadero, de Lugo a León, con 2.ª y 3.ª; salida, a las 15.50.

Ligero, de Coruña a Lugo, con 1.ª, 2.ª y 3.ª; llegada a las 20.15.

Mixto de Coruña a Madrid, con 1.ª, 2.ª y 3.ª; llegada a las 23.42; salida a las 23.58.



**H. MANSO**

Médico-cirujano y Odontólogo (Dentista)

ARMAÑÁ, 3 y 5.—2.º

**Ama de cría**

Se ofrece para casa particular. Para informes dirigirse a Manuel Abuin Palmeiro, vecino de Santa Eulalia de Cuiña.

**NEURASTOL**

GRANULADO

**ESPINAR**

(PATENTADO)



Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, DESEQUILIBRIO NERVIOSO, DESNUTRICIÓN, ANEMIA, MELANCOLIA, EMBARAZOS DELICADOS, ORIANZA. De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEÁSE EL PROSPECTO

VENTA... Principales farmacias y Droguerías.  
POR MAYOR. J. G. ESPINAR-Sevilla y Almacenes de Drogas y Centros de Especialidades de capitales.

**Antonio Ratón Arrojo**

ofrece a V. su nueva relojería donde encontrará relojes y cadenas de todas clases y precios. Reparaciones en relojes, máquinas de escribir, gramófonos etc., etc.  
Calle de San Pedro 36-Lugo.

**Chocolates Brandariz**, venta al por menor. Plaza de Abastos e se a núm. 4.

**Enfermedades y operaciones**

== DE LOS OJOS ==

**RAMIRO CASAS**

MEDICO-OCULISTA  
PLAZA, 6-Monforte-PLAZA, 6

**ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**  
**EL PROGRESO**

(FUNDADA EN 1907)

Director: **D. MANUEL VÁZQUEZ SEIJAS**  
PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria y carreras especiales por profesorado de reconocida competencia.  
Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos de magisterio por personal técnico.  
Abierta la matrícula para el curso de 1916 1917.

**SANTO DOMINGO, NÚM. 9.—Lugo**

**Pedro Romero H.ºs**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

O ense, Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS: Romero-Orense.—Romero Lugo

**SECCIÓN DE BANCA**

Giros sobre todas las plazas de la Península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del Extranjero; Cartas de crédito, Giros telegráficos, Descuentos, Cuentas corrientes, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de letras sobre todas las Plazas de la Península y el Extranjero. Depósitos, Consignaciones voluntarias en efectivo, etc., etc.

**SECCIÓN DE CAMBIOS**

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal y demás del Extranjero. Giro mútuo comercial para la Península. Seguros de cambio.

Esta casa, está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones, de las acciones y obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

**SECCIÓN DE BOLSA**

Compra-venta de valores del Estado e industrias (en firme y en comisión) en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Río Janeiro. Disponiendo al efecto de corresponsales directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para las consultas que nos dirijan, siendo gratis nuestro servicio de información.

**CUSTODIA DE TÍTULOS**

Este servicio es gratuito para nuestros clientes.

Apertura de cuentas corrientes con interés de 3%, anual y libretas de ahorro con igual interés.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc.

**Grandes novedades**

para

**Señora y Caballero**

Casa de Chaín Pallín, Reina, núm. 3

Esta Casa es la que más barato vende y que mejor surtido presenta en lanas, paños y felpas para trajes y abrigos de Señora. Pañería en color y negro para trajes y gabanes de Caballero, de las mejores fábricas. Impermeables ingleses, géneros de punto en lana y algodón. Cobertores, y las mejores marcas en géneros blancos.

**CENTRO DE NOVEDADES**

DE **MANUEL LAMERO**

Instituto, 16 y 18.—ORENSE.

Ornamentos de iglesia. Trajes tataros, garantizando la confección Depósito de imágenes de cartón-madera y madera tallada.

Gran surtido en objetos de plata de Meneses a precios de fábrica.

**ORENSE :-: Instituto, 16 y 18 :-: ORENSE**

**CLÍNICA**

**DENTAL**

Licenciado



**VALLINA**

ODONTÓLOGO (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

CALLE DE EMILIO CASTELAR, NÚM. 1.-2.º

(Frente al Banco de España)

**VINO ONA**

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.  
Del Dr. Aristegui.  
A base de quina, kola, acanthea virgilia, nuez yómica y fosfato-ALIMENTO CEREBRAL.  
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.  
Agradableísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.  
3/50 pta. botella

**CATARROS**

¡TOSI TOSI!

SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL

Jarabe

**YER**

AL NARCYL

**SUCURSAL**

DEL

**Bazar del Siglo XIX**

Cantón Grande, núm. 8: LA CORUÑA

VIUDA DE H. HERVADA

**MUEBLES**

Comedores.—Alcobas.—Despachos. Dormitorios.—Salas. Alfombras.—Estufas. Hules.—Linoleum.—Instalaciones lujosas y económicas.—Jergones metálicos.—Camas. Cocinas económicas y de termo-sifón.

Imágenes religiosas.—Artículos de Iglesia.—Tapicería, etc.

Bazar del Siglo XIX:—Real, núm. 77, al por mayor. Ferretería y quincalla:—Real, núm. 14, al por menor.

**Oficina Técnica**  
Castillo, 10 y 12.  
Director-Gerente: D. Fernando M. de Boitua Ingeniero.  
MECÁNICA, ELECTRICIDAD, AGRICULTURA Y ADMINISTRACIÓN CIVIL.  
Estudios de toda clase de Proyectos y construcciones.  
Presupuestos gratis. Consultas de 9 a 1

**Academia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes**

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio y Carreras especiales

Los resultados obtenidos en los seis años de su existencia son los que acreditan la labor de este Centro.  
Reanuda sus clases el 1.º de octubre.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Edificio amplio e independiente, en el centro de la población.  
Director espiritual, el Párroco de San Pedro, D. Avelino González López.

Pídanse detalles y reglamentos. RUA NUEVA 19.—LUGO

**PORTELA :-: Fotógrafo**

Sucursal de la gran fotografía de **PORTELA HERMANOS,**

de **La Coruña**

Ofrece al público su nuevo gabinete fotográfico. Armañá 3 y 5, bajo.  
Especialidad en ampliaciones y reproducciones. Precios económicos.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quienes los pida.

Deseamos decir la última palabra DE NUESTRA ESPECIAL FABRICACION DE VELAS PARA EL CULTO DIVINO

Cerería Pontificia. Nuestro nuevo procedimiento en la elaboración, que hoy no tiene rival, nos permite asegurar UNA REGULARIDAD MATEMATICA EN SU CONSUMO, UNA DURACION EXTRAORDINARIA Y UNA LIMPIEZA SIN IGUAL EN SU COMBUSTION...

Antonio Tormo y C. Albalda (VALENCIA) Representante en Lugo, Viuda de D. Laureano Tato.

Talleres Gallegos de Escultura Religiosa

Manuel Fernández Taboada -Sucesor de Jesús Noya-

Ofrece sus servicios para la construcción y decoración de imágenes, (de un sólo tronco,) altares, púlpitos, confesionarios, sagrarios, baldaquinos, y todo cuanto concierne a este arte.

LUGO - Obispo Izquierdo, 8 (Campo del Castillo) - LUGO

Selectos chocolates Brandariz

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP. A RONDA DE LA CORUÑA, 22 LUGO

Venta al por menor: Plaza de Abastos caseta núm. 4.



Gran y antigua fundición de campanas

CONSTANTINO DE LINARES en Carabanchel Bajo.-MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los perfiles del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

CON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba...

De cuarenta a ochenta arrobas, a CUARENTA Y CINCO pesetas la arroba, kilo 3'92. De treinta a cuarenta arrobas, a CUARENTA Y SEIS pesetas la arroba. . . 4'00.

Las campanas viejas de bronce se abonan a veintinueve pesetas cada arroba, siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que a veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma; el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo.-MADRID.

Gasa fundada en 1590

Hijos de Soler Estruch Albalda (Valencia).

la mas antigua y acreditada fabrica de velas de cera

Montada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 20 años, años. 42,927 y 42,510) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza...

Esta casa es la que en el año 1873, cuando el Gobierno dejó de satisfacer al Clero su asignación y cuota, publicó la célebre circular que en su último párrafo dice:

«Para V. excelsa celeridad y en el más breve tiempo, se ha acordado que en su último párrafo dice:»

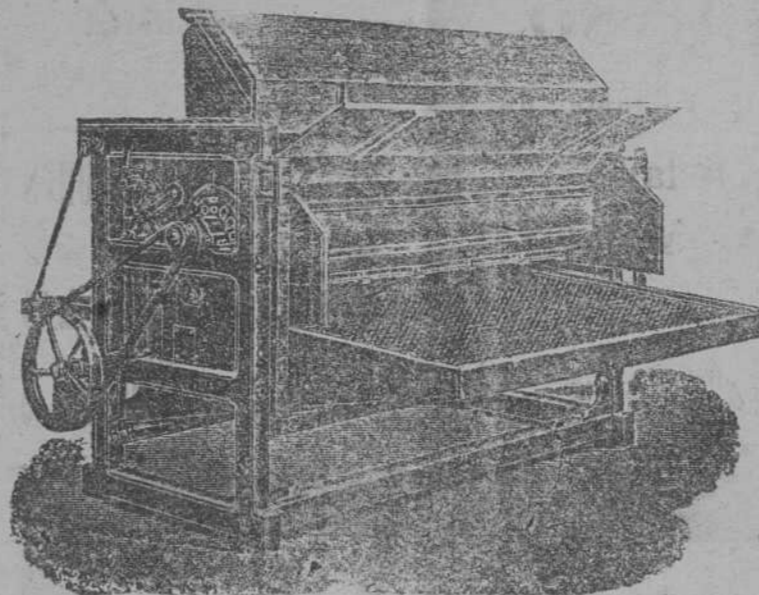
Surto a distinguida clientela de la Diócesis de Lugo y le honra ser hecho mención tan honrosa de la Santa Iglesia Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Arrendada en varias ocasiones

Félix Schlayer

Sucesor de Alberto Ahles y C., Alcalá, 46.-MADRID SUCURSALES: Barcelona, Sevilla, Córdoba, Tafalla, Zaragoza, Rioseco, Pale ncia, Badajoz, Zamora, Oviedo y LUGO: Emilio Castelar, 8



Motor VITORIA L Única medalla de oro, Coruña, 1913

El más sencillo, perfecto y económico en consumo La última palabra en motores verticales. Construcción y material superior. Mecánicos especialistas para la enseñanza práctica.

ARADOS :: GRADAS GUADAÑADORAS :: MOLINOS CULTIVADORES :: SEGADORAS.

VERLOS EN LA Sucursal de Lugo: Emilio Castelar, núm. 8

LIBRERIA MANUELA ENRIQUEZ Sucesora de Marcelina Soto Freire

Completo surtido de objetos de escritorio y para regalos obras de 1.ª y 2.ª enseñanza, Devocionarios, Diurnos, Misales, y Breviarios, todos a precios muy económicos.

Se admiten suscripciones al Mensajero del Corazón de Jesús, Hermigo de Oro, Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagador de San José, Moda Elegante e Ilustración Española y Americana.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día 4 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 20 de octubre saldrá de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón, el 22 de Coruña, el 23 de Vigo, y el 24 de Lisboa (facultativa) el vapor

P. de Satrustegui

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El día 13 de octubre saldrá de Barcelona el vapor

Legazpi

para Barcelona Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, el vapor

Cataluña

para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente de dicha Compañía en esta provincia:

DON MANUEL OTERO SOTO.-Chantada

quien facilita pasajes de cámaras e informes para pasajeros de dichas clases y cargadores.



EL PILAR es el comercio de tejidos que más barato vende.

En impermeables hay un hermoso surtido desde 8 a 50 pesetas.

Quirino Eiras MEIRA

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios...

Los mejores chocolates, Enrique Brandariz y Comp.ª. Ronda de la Coruña, 22, Lugo.

Extenso surtido en estampas religiosas Sobres timbrados para el Comercio y particulares.

Visita la Papelería de LA VOZ DE LA VERDAD

LA VOZ DE LA VERDAD se vende en Madrid, en el kiosco de «El Debate» situado frente a las Ca...

El Dentista A. Pita

Participa a su numerosísima clientela que terminada la temporada veraniega reanuda su consulta mañana y tarde como de costumbre, de 9 a 12 y de 2 a 5.

VENTA DE CARBONES

Los mejores carbones son los de la HULLERA ESPAÑOLA. Se venden en la calle Manuel Becerra, 12, 14 y 25, Lugo. Almacén de materiales de construcción.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Demetrio Alvarez

LUGO.-Manuel Becerra, 12 14 y 25.-LUGO Única casa en esta provincia que vende los tan acreditados cementos como son el Asland y Cangrejo, Cal de El Barco y de La Meda, Cal Hidráulica, Yeso, Tuberia barro catalán y gr, Ladrillos huecos, macizos y refractarios, Teja plana y de canal, Baldosa blanca, negra y gris, Azulejos blancos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase como también de color en varios dibujos.

Manuel Becerra, 14 y 16.-LUGO



PAQUETES DE PASTILLAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14 16 y 25 2.ª marca: Chocolate de familia, 460 - 14 y 16 3.ª marca: Chocolate económico, 350 - 16 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. -Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones Decuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detalle: Principales almacenes.